

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización de modificación** para la presentación del espectáculo público:

“CONCIERTO MARC ANTHONY 2022”.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-208-2022** de las diez horas con cincuenta y dos minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de modificación y autorizar 2 nuevas localidades que se han puesto a la venta, para el evento “MARC 2022” como se especifica a continuación: GRADERIA NORTE: El precio con IVA incluido es de diecisiete mil quinientos colones, más un cargo por servicio de tres mil colones, para un total de veinte mil quinientos colones, capacidad mil ciento ochenta y nueve personas. GRADERIA SUR: El precio con IVA incluido es de diecisiete mil quinientos colones, más un cargo por servicio de tres mil colones, para un total de veinte mil quinientos colones, capacidad ochocientos setenta y ocho personas, del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa ONE SPORTS COSTA RICA OSCAR SAD., en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: **“CONCIERTO MARC ANTHONY 2022”.**
Fecha: 10 de setiembre del 2022.
Lugar: Estadio Nacional
Hora: A partir de las 07:00 p.m.
Preventa de entradas: **de 27 487 personas (14 357 personas en gradería y 13130 en gramilla).** Cantidad que corresponde al aforo permitido por certificación emitida por el Ministerio de Salud. Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

<https://www.consumo.go.cr/noticias/alertas.aspx>

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00